

Contactenos

De: Orosman Antonio Parra Mancera [oparra@sic.gov.co]
Enviado el: Viernes, 11 de Mayo de 2012 07:32 a.m.
Para: 'luis fernando marin correa'
CC: Cuenta Contacto SIC; jlsalazar@correo.sic.gov.co
Asunto: RE: : INFORMACION.
Datos adjuntos: image001.jpg

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-131952- -00004-0000

Fecha: 2012-05-11 09:50:22 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 10 TRAZADO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 330 COMUNICACIÓN Folios: 4

De antemano reciba un cordial saludo

Le comento que su inquietud fue trasladada a la Dirección de Nuevas Creaciones quienes con gusto le podrán colaborar con su solicitud.

Sugerimos, revisar la información con el propósito de constatar que su solicitud fue satisfecha totalmente.

Cordialmente

Ing. Orosmán Parra M.
Oficina de Tecnología e informática
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27-00 Piso 5
Tel. 57-1-5870000 ext. 1164-1176
Bogotá D.C. - Colombia

Antes de imprimir cualquier archivo, documento, email, etc., asegúrese si es necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en sus manos.

Correo de Funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este mensaje de datos es una comunicación no institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio que está regida bajo las condiciones estipuladas en el acuerdo "Políticas de utilización del correo electrónico", el cual se encuentra publicado en la Intrasic. Es únicamente para el uso de la(s) persona(s) a quien(es) está dirigido, y podría contener información confidencial y privilegiada tanto en su contenido como en sus anexos. Si este mensaje no está dirigido a Ud., por favor contacte al remitente por correo electrónico y destruya todas las copias del mensaje original. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida.

De: luis fernando marin correa [mailto:fermacoser@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 10 de mayo de 2012 11:44 p.m.
Para: SIC BOGOTA
Asunto: : INFORMACION.

Ingeniero.

Orosman Parra.

Cordial saludo.

Muchas gracias por su mensaje, puesto que estoy en la ciudad de Medellin, no me queda alternativa que abusar de su gentileza, y en este caso, me ayude a despejar otra duda; Al iniciar el proceso fui asesorado por un representante de la SIC en reunion hecha tiempo atras aqui en Medellin, en diciembre 13 del 2011 presento respuesta exactamente al mismo requerimiento, y despues de cinco meses me entero que no fue aceptado, asi lo concidero al solicitarmen el mismo requerimiento.

Doctor, cuanto le agradecería si me puede orientar o corregir el documento pasado, o darme ciertas pautas o a quien debo dirigidme para tener una correccion ya que este fue revisado por un ingeniero electronico al lado mio, ademas pegados al decreto 31d.486 y a wikipedia (enciclopedia).
Adjunto documento.

Perdone la confianza y de nuevo mil gracias por su colaboracion.

LUIS FERNANDO MARIN CORREA.
Tecnologo Ccio Exterior.
CEL: 315-5462990.
TEL: (4) 2735914

From: oparra@sic.gov.co
To: fermacoser@hotmail.com
CC: helpdesk@sic.gov.co
Subject: RE: INFORMACION.
Date: Tue, 8 May 2012 21:08:53 -0500

De antemano reciba un cordial saludo

Por favor comuníquese con la dirección de nuevas creaciones al teléfono 5870000 ext 1096 en donde con gusto le colaboraran con su inquietud

Lista numero 213 de 2012. Fech			
De clic sobre el icono + para ver			
No	Expediente	Oficio	Solicitante
REQUERIMIENTO			
1	11-131952	6813	LUIS FERNANDO MARIN CORREA
Requerimiento: 1			
1. Con respecto al resumen y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 D. 486 en el cual s la solicitud de patente, debe adecuar el resumen a los dispuesto en dicha norma, teniendo característicos y el campo de aplicación.			

3

Sugerimos, revisar la información con el propósito de constatar que su solicitud fue satisfecha totalmente.

Cordialmente

Ing. Orosmán Parra M.
Oficina de Tecnología e informática
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Carrera 13 No. 27-00 Piso 5
Tel. 57-1-5870000 ext. 1164-1176
Bogotá D.C. - Colombia

Antes de imprimir cualquier archivo, documento, email, etc., asegúrese si es necesario hacerlo. Proteger el medio ambiente también está en sus manos.

Correo de Funcionarios de la Superintendencia de Industria y Comercio. Este mensaje de datos es una comunicación no institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio que está regida bajo las condiciones estipuladas en el acuerdo "Políticas de utilización del correo electrónico", el cual se encuentra publicado en la Intrasic. Es únicamente para el uso de la(s) persona(s) a quien(es) está dirigido, y podría contener información confidencial y privilegiada tanto en su contenido como en sus anexos. Si este mensaje no está dirigido a Ud., por favor contacte al remitente por correo electrónico y destruya todas las copias del mensaje original. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida.

De: luis fernando marin correa [<mailto:fermacoser@hotmail.com>]
Enviado el: martes, 08 de mayo de 2012 12:07 a.m.
Para: SIC BOGOTA
Asunto: FW: INFORMACION.

From: fermacoser@hotmail.com
To: oparra@correo.sic.gov.co
Subject: INFORMACION.
Date: Tue, 8 May 2012 06:26:15 +0200

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAL Y COMERCIO.

Buen día.

Con todo respeto me dirijo a UDS con el animo de pedirle su colaboracion explicándome como hago para ver el requerimiento solicitado segun oficio 6813, listado 213 de fecha 27-04-12, y hasta cuando es la fecha de vencimiento de este requerimiento.

SOLICITUD No. 11-131952.

Agradeciendoles su colaboracion y gentileza.

LUIS FERNANDO MARIN CORREA.
CEL: 315-5462990.
TEL: (4) 2735914.

4

MEDELLIN A.